

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 54 / 2018.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de facultativo/a especialista en cardiología para el proyecto: "Comparación aleatoria entre estrategias invasivas y conservadoras en pacientes ancianos frágiles con infarto de miocardio sin elevación del segmento ST" (MOSCA FRAIL), bajo la dirección de la Dr. Juan Sanchís. Servicio de Cardiología.

Plaza ofertada: Facultativo/a especialista en cardiología.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (20 horas a la semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura en Medicina especialidad cardiología.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 12 puntos):

1. Máster Universitario en Investigación. (si se posee 1 pto)
2. Publicaciones en la línea de investigación (0,2 ptos por publicación como primer firmante y 0,1 pto por publicación como segundo o siguientes firmantes, hasta un máximo de 2 ptos)
3. Comunicaciones en congresos como primer firmante en la línea de investigación (0,2 ptos por comunicación, hasta un máximo de 1 pto)
4. Nivel de valenciano acreditado (B2=1 pto; C1=1.5 ptos; C2= 2 ptos)
5. Nivel de inglés acreditado (B2=1,5 ptos; C1 o superior=2 ptos)
6. Valoración de la entrevista (0-2 puntos)
7. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

Apoyo en las tareas clínicas de coordinación y gestión del proyecto de investigación.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán las candidaturas que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.

- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Juan Sanchís.
- Jefa Sección RRHH: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 14 de junio de 2018 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 31 de mayo de 2018.